

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LOGISTICA DE TRANSPORTE CONFIANZA LOTRANSCONF S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Latacunga, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 9h30, en las calles 10 de Agosto 89-148 y Paraguay de la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Latacunga, se reunieron todos los accionistas de la Compañía Logistica de Transporte Confianza Lotransconf S.A., a saber el Sr. Edison Geovanny Balseca Altamirano propietario de una acción, el Sr. Héctor Rodrigo Cando Chingo propietario de una acción, el Sr. Iván Marcelo Cevallos Acurio propietario de una acción, el Sr. Edwin Geovanny Changalombo Guanoluisa propietario de una acción, el Sr. Segundo Rómulo Chango Chiluisa propietario de una acción, el Sr. Gustavo Enrique Chango Iza propietario de una acción, el Sr. Marco Salomón Chasi Arequipa propietario de una acción, el Sr. Cristian Javier Chávez Jácome propietario de una acción, el Sr. Juan Elniver Cruz Benítez propietario de una acción, el Sr. Edwin Ramiro Cruz Changalombo propietario de una acción, la Sra. Hilda Piedad Cruz Changalombo propietaria de una acción, el Sr. José Reinaldo Cruz Changalombo propietario de dos acciones, el Sr. José Reinaldo Cruz propietario de una acción, la Sra. Carmita del Consuelo Espinel Jimenez propietaria de una acción, el Sr. Cesar Alberto Garcés Jinez propietario de una acción, el Sr. Rómulo Vicente Garcés Medina propietario de una acción, el Sr. Wilmer Ernesto Garcés Medina propietario de una acción, el Sr. Héctor Rubén Garzón Proaño propietario de una acción, el Sr. Carlos Elías Guanotasig Oña propietario de una acción, el Sr. Darwin Wilfrido Guanotasig Oña propietario de una acción, el Sr. Mauro Ramiro Guanotasig Palomo propietario de una acción, el Sr. Juan Sandro Guevara Silva propietario de una acción, el Sr. Diego Javier López Torres propietario de una acción, el Sr. Cesar Enrique Mise Espinel propietario de una acción, el Sr. Néstor Salomón Mise Mise propietario de una acción, el Sr. Edison Fernando Mise Pinta propietario de una acción, el Sr. Iván Patricio Mise Pinta propietario de una acción, el Sr. Cesar Augusto Quevedo Molina propietario de una acción, la Sra. Katty Jacqueline Quihuire propietaria de una acción, el Sr. Segundo Leonardo Toapanta Quinatoa propietario de una acción, el Sr. Segundo José María Uvillus Lozada propietario

de una acción acumulativas e indivisibles de USD\$ 25,00 cada una, es decir se encuentran presentes y reunidas el 100% del capital suscrito esto es ochocientas participaciones acumulativas e indivisibles, quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el punto único del orden del día esto es: **1.- Presentación y Aprobación de los Balances bajo NIIF's para PYMES, .-** Preside la Junta el señor Néstor Salomón Mise Mise como presidente, y actúa como Secretario el señor José Reinaldo Cruz Changalombo. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: Aprobar los Balances Bajo NIIF's para PYMES.-** Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



f) Sr. Nestor Salomon Mise Mise
Presidente de la Junta



f) Sr. José Reinaldo Cruz Changalombo
Gerente General- Secretario